

Ayudas para alumnos con necesidad específica de apoyo educativo (2014-2015).

¿ Quién puede solicitarlas?

Podrán solicitar Ayudas Directas:

Los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad o trastorno grave de conducta, incluyendo a los afectados por TDAH, y que cumplan las siguientes condiciones:

- **Acreditar una necesidad específica de apoyo educativo** derivada de discapacidad o trastornos graves de conducta **por alguna de las siguientes vías:**
 - Certificado de un equipo de valoración y orientación de un centro base del Instituto de Mayores y de Servicios Sociales u órgano correspondiente de la comunidad autónoma
 - Certificado de un equipo de orientación educativa y psicopedagógica o del departamento de orientación dependientes de la administración educativa correspondiente
 - Certificado de minusvalía/discapacidad.
- **Haber cumplido los dos años de edad a 31 de diciembre de 2013.** Excepcionalmente, podrán concederse ayudas a alumnos menores de dos años siempre que los equipos correspondientes certifiquen la necesidad de escolarización más temprana por razón de las características de la discapacidad.
- **Estar escolarizado en centro específico, en unidad de educación especial de centro ordinario o en centro ordinario que escolarice alumnos que presentan necesidades educativas especiales,** que hayan sido creados o autorizados definitivamente como tales por la administración educativa competente, en la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes.
- **Estar cursando estudios en alguno de los niveles de enseñanza:**
 - Educación Infantil
 - Educación Primaria
 - Educación Secundaria Obligatoria
 - Distintas modalidades de Bachillerato
 - Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior
 - Enseñanzas artísticas profesionales (Música y Danza)
 - Programas destinados a la obtención de una cualificación profesional inicial
 - Formación Profesional Básica
 - Programas de formación para la transición a la vida adulta

Plazo

_Hasta el 30 de septiembre de 2014

Más información en: <https://sede.educacion.gob.es/catalogo-tramites/becas-ayudas-subvenciones/para-estudiar/primaria-secundaria/beca-necesidad-especifica.html#pg2>